

III. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS CINEMATOGRÁFICOS

Para conocer un universo cinematográfico necesitamos sobre todo ver películas. Nos encontramos en Brasil, un extenso país rodeado de países de habla hispana, pero más próximo a la cultura americana que a la de sus vecinos, y muy distante geográficamente de España. Si nos centramos en el panorama de las carteleras de las salas comerciales, podemos afirmar, salvo excepciones, que el cine español no tiene eco en Brasil. Es verdad que en las grandes ciudades se puede disfrutar esporádicamente de películas españolas, pero lo cierto es que la mayor parte de la producción española no llega a las salas comerciales brasileñas.

Afortunadamente, hay otros caminos para ver cine español. Por parte de la administración española, se organizan anualmente ciclos a través de los centros culturales Brasil-España que dependen de la AECI. Estos ciclos recorren varios puntos de Brasil, lo que supone una programación anual fija de cine español en las principales ciudades brasileñas. Aparte de esa programación, el fondo de películas que recorre el país puede ser solicitado para ser exhibido en otros lugares no programados a través de los consulados o de la Consejería de Cultura de la Embajada de España. Las películas que se emiten en la programación de la AECI pertenecen al fondo de la Filmoteca Española, que además tiene un programa denominado CINE ESPAÑOL EN EL EXTERIOR, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, destinado a “exhibiciones de carácter público no comercial ni competitivo en el exterior (...), para atender aquellas actividades culturales que demanden, a través de las Representaciones Diplomáticas o Consulares españolas, los departamentos de español de las universidades extranjeras, Institutos Cervantes, Centros Culturales y todos aquellas personas que, dentro del entorno cultural y académico, se interesen en nuestra lengua y cultura”[1]. El fondo (editado en CDROM) incluye cortometrajes, largometrajes y series de televisión, con obras representativas de todos los géneros y épocas. Por lo tanto este material nos brinda la oportunidad de organizar sesiones y ciclos de cine español, una manera de paliar la escasez de los circuitos comerciales.

Las universidades y otras instituciones brasileñas contribuyen a la difusión del cine español organizando ciclos, seminarios, conferencias, etc.

En cuanto a las instituciones españolas en Brasil que disponen de fondos de películas, se encuentran los Centros de Recursos Didácticos de la Consejería de Educación en Brasilia, Río de Janeiro, Belém, Cuiabá y Salvador de Bahía; el Colegio “Miguel de Cervantes” de São Paulo y los Institutos Cervantes de Río de Janeiro, São Paulo, Porto Alegre, Curitiba, Brasilia y Salvador de Bahía, a los que habrá que añadir en breve los centros de Belo Horizonte, Florianópolis y Recife.

Claro, también podemos ver películas en los canales de TV por cable, entre ellas TVE Internacional, que cada vez ofrecen mayor cuota de películas españolas en su programación, bastante recientes en general. Los videoclubs también son un campo para explorar, aunque la oferta de cine español es escasa, porque depende precisamente del circuito comercial. Normalmente, las películas que pasan por los cines y tienen éxito son las que luego se pueden encontrar en los videoclubs.

Para disponer de material para la clase no queda más remedio que ir elaborando una pequeña videoteca, que se puede iniciar con los títulos ya comercializados en Brasil y completar con encargos a España, teniendo en cuenta las dificultades técnicas que ello acarrea debido a los diferentes sistemas por áreas con que nos castigan las distribuidoras.

Pasemos ahora al material con tratamiento didáctico. Del cine no podemos decir que sea “a priori” un material didáctico porque no ha sido creado para ese fin, pero precisamente ahí reside su valor, la diferencia que marca con respecto a otros recursos específicamente educativos, que lo reviste de un aura especial, lo hace más interesante y motivador a los ojos de

los alumnos. Es un material "independiente", por lo que tiene que pasar por un proceso de tratamiento didáctico, aunque el sólo acto de asistir a una representación cinematográfica ya sea de por sí interesante.

La profesora Gretel Eres (2000), en un artículo del *ABEH*, traza el panorama de los materiales de español en Brasil: de la escasez inicial hemos pasado en los últimos tiempos a contar con material abundante, parte de ellos adaptado a las exigencias del mercado brasileño. A los tradicionales métodos cada vez más variados en su enfoque y objetivos, se unen los medios audiovisuales, los productos multimedia e Internet. Pero los manuales no aprovechan el caudal cinematográfico español. Como mucho, se introducen algunas notas culturales de personajes famosos del cine, siempre los mismos (Antonio Bandera, Penélope Cruz) y se hacen alusiones secundarias. En general, podemos afirmar que en los manuales no se usa material procedente del cine, pero algunas editoriales comienzan a publicar material cinematográfico como apoyo a la clase. Edinumen ha lanzado un curso de español usando diferentes películas representativas de la variedad geográfica, cultural y de registro en CD-Rom con el *Título Creía que esto sólo pasaba en las películas*. La editorial SGEL también ha publicado *De cine*, un vídeo con fragmentos de varias películas y libro de actividades. Por su parte, ESTOI [2] (Español Total interactivo) ha comenzado a editar los denominados *Pack didáctico Español con subtítulos*, libros, películas, cortometrajes y documentales, acompañados de las guías didácticas.

Pero el cine no es sólo películas, es un universo con diversos mundos que podemos aprovechar para la clase de español. Hay mucho material atractivo que nos servirá para realizar actividades que complementen otras más tradicionales. En general necesita elaboración didáctica. En vez de trabajar con personajes inventados por los autores de libros, convencionales y anodinos muchas veces, podemos apropiarnos de las estrellas más conocidas para que interpreten otros papeles, los que los hicieron famosos, o los que nosotros les demos. No siempre tendremos que inventar historias, en el cine tenemos una enorme cantera de argumentos que podemos usar para trabajar la comprensión escrita. Podremos acercarnos a la historia, a la literatura, al arte, a diferentes modos sociales... a través de materiales cinematográficos. Podremos simular situaciones como ir al cine, escribir un guión, encontrarnos con actores... Y esto ahora está al alcance de "megateca" virtual de Internet, donde también podremos participar en charlas temáticas y en foros de discusión, entre otras muchas posibilidades.

[1] Normas de préstamo de películas de la Filmoteca. *Cine Español 2001*. Dirección General de de Relaciones Culturales y Científicas. Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores:

La exhibición de las películas no deberá exceder de un pase por título, en salas cuyo aforo no exceda de 150 personas ya que la función de la Filmoteca es la difusión de la cultura a través del cine, pero sin que ello sirva de obstáculo para su distribución comercial en el exterior.

Las solicitudes deberán realizarse a través de los Servicios Culturales de las Embajadas o Consulados con un tiempo mínimo de cuatro meses de antelación para el formato cine 35 mm., y con dos meses para el vídeo U-Matic y el soporte DVD. Estos últimos suelen presentar varias opciones en cuanto a la versión y subtítulo que, de acuerdo con sus necesidades, podrá adecuar cada usuario.

Sólo podrán solicitarse aquellos títulos que figuren en el Catálogo, en cuyas fichas se detallan datos técnicos, artísticos, filmografía de los directores y sinopsis en español e inglés. Es conveniente ofrecer una lista alternativa al pedido inicial a fin de poder cumplimentar la mayor cantidad posible de solicitudes.

Queda excluida la posibilidad de difundir ninguno de los títulos por cadenas de Televisión, públicas o privadas, sea en emisiones de carácter cultural, recreativo o comercial.

[2] <http://www.esti.com/>.